

Documento **CONPES**

**CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN**



3821

**MODIFICACIÓN AL DOCUMENTO CONPES 3777 DE 2013
IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN OBRAS PARA LA
PROSPERIDAD A NIVEL NACIONAL-FIP”**

DNP: Subdirección Sectorial, DJSG, DIFP, OAJ.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Departamento para la Prosperidad Social.

Versión aprobada.

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2014.

**CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL
CONPES**

Juan Manuel Santos Calderón
Presidente de la República

Germán Vargas Lleras
Vicepresidente de la República

Néstor Humberto Martínez Neira
Ministro de la Presidencia

Juan Fernando Cristo Bustos
Ministro del Interior

María Ángela Holguín Cuéllar
Ministra de Relaciones Exteriores

Mauricio Cárdenas Santamaría
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Yesid Reyes Alvarado
Ministro de Justicia y del Derecho

Juan Carlos Pinzón Bueno
Ministro de Defensa Nacional

Aurelio Iragorri Valencia
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Alejandro Gaviria Uribe
Ministro de Salud y la Protección Social

Luis Eduardo Garzón
Ministro de Trabajo

Tomás González Estrada
Ministro de Minas y Energía

Cecilia Álvarez-Correa
Ministra de Comercio, Industria y Turismo

Gina Parody d'Echeona
Ministra de Educación Nacional

Gabriel Vallejo López
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Luis Felipe Henao Cardona
Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio

Diego Molano Vega
Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Natalia Abello Vives
Ministra de Transporte

Mariana Garcés Córdoba
Ministra de Cultura

Simón Gaviria Muñoz
Director General del Departamento Nacional de Planeación

Luis Fernando Mejía Alzate
Secretario Técnico

Resumen Ejecutivo

El presente documento somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social la modificación al documento CONPES 3777 de 2013 “Importancia Estratégica del Proyecto Implementación Obras para la Prosperidad a Nivel Nacional-FIP¹” del Programa de Infraestructura y Hábitat del Departamento para la Prosperidad Social (DPS).

El proyecto “Implementación Obras para la Prosperidad a Nivel Nacional-FIP” es transversal a las políticas del Gobierno Nacional que promueven la igualdad de oportunidades a través de la construcción de activos que contribuyan con la inclusión socioeconómica, la generación de ingresos y empleo, la superación de la pobreza, la reconciliación de los ciudadanos y la consolidación de los territorios.

Para la selección de los proyectos que permiten la implementación de las Obras para la Prosperidad, el CONPES 3777 de 2013 identificó los términos y condiciones bajo los cuales el DPS beneficia a las entidades territoriales en la construcción de obras de infraestructura social y mejora de condiciones de habitabilidad, que en línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”, aportan a la inclusión socioeconómica, la generación de ingresos y empleo, la superación de la pobreza, la reconciliación de los ciudadanos y la consolidación de los territorios.

Teniendo en cuenta el trámite de Vigencias Futuras aprobadas para el periodo 2014-2016 al proyecto “Implementación Obras para la Prosperidad a Nivel Nacional-FIP”, se busca ampliar el plazo de ejecución y modificar los proyectos que contempla el CONPES 3777 de 2013 “Importancia Estratégica del Proyecto: Implementación Obras para la Prosperidad a Nivel Nacional- FIP” y así promover la dotación de activos tangibles a las entidades territoriales.

Los proyectos contemplados en la modificación al CONPES 3777 de 2013 responden a las solicitudes presentadas por los entes territoriales, el Gobierno Nacional, y las entidades adscritas y vinculadas al sector de inclusión social y reconciliación, por lo que su desarrollo requiere una operación articulada a nivel regional, cuya intervención y ejecución excede la anualidad fiscal de cada vigencia programada.

Este documento se divide en cuatro partes: la primera son los antecedentes del proyecto con la problemática asociada; la segunda presenta las necesidades nuevas identificadas para 2014-

¹ Fondo de Inversión para la Paz.

2016 que conducen a la modificación del CONPES 3777 de 2013 y que se encuentran financiadas a través de trámite de Vigencias Futuras ordinarias ya aprobadas; la tercera corresponde al esquema de financiación y la cuarta contiene las recomendaciones a las instituciones participantes para alcanzar los objetivos de este documento CONPES.

Clasificación: AA041

Palabras claves: Obras para la prosperidad, comunicación inter-institucional y con la ciudadanía, inclusión social y económica, infraestructura y hábitat.

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|-------|--|----|
| I. | ANTECEDENTES Y ESTADO DE AVANCE DOCUMENTO CONPES 3777 DE 2013..... | 6 |
| II. | JUSTIFICACIÓN | 10 |
| III. | OBJETIVO | 11 |
| IV. | PRESENTACIÓN NUEVAS NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA 2014-2016..... | 11 |
| V. | FINANCIACIÓN..... | 14 |
| VI. | RECOMENDACIONES..... | 16 |
| VII. | SIGLAS | 17 |
| VIII. | ANEXOS..... | 18 |

I. ANTECEDENTES Y ESTADO DE AVANCE DOCUMENTO CONPES 3777 DE 2013

El proyecto “Implementación Obras para la Paz-FIP” de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social) tuvo vigencia durante el periodo 2007-2011. El Decreto 4155 de noviembre de 2011 escindió la entidad y creó el sector de la Inclusión Social y la Reconciliación y el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), lo que implicó que a partir de 2012 surgiera el proyecto “Implementación Obras para la Prosperidad a Nivel Nacional-FIP”.

El proyecto “Implementación Obras para la Prosperidad a Nivel Nacional-FIP” permite que el DPS concorra con las entidades territoriales en la atención a la población a través de obras de infraestructura tales como: mejoramiento de condiciones de habitabilidad, infraestructura vial e infraestructura social comunitaria (polideportivos, salones comunales y parques), y proyectos de contingencia (obras de reconstrucción y emergencia), entre otros. Lo anterior contribuye a la disminución de las brechas sociales y regionales por medio de intervenciones focalizadas en los grupos o regiones más rezagados del país.

Durante la vigencia 2013, el número de solicitudes allegadas por las diferentes administraciones de las entidades territoriales excedía a más de dos mil (2.000) y, de acuerdo con los tiempos contemplados en el modelo de gestión establecido por la entidad para temas de infraestructura, se determinó que la ejecución efectiva de las obras priorizadas con los recursos entregados por el gobierno nacional oscilaba de 8 a 24 meses a partir de contar con los estudios y diseños. Esta situación implicó realizar un ejercicio de verificación de necesidades con recursos y la solicitud ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP) de presentar para aprobación un documento CONPES que declarara la importancia estratégica del proyecto, en el marco de los requisitos señalados en la Ley 819 de 2003² y el Decreto 4730 de 2005³.

Por lo anterior, el Consejo Nacional de Política Económica y Social a través del documento

² La Ley 819/03, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones, establece que: “**Artículo 11.** Vigencias futuras excepcionales. El artículo 3º de la Ley 225 de 1995 quedará así: El Consejo Superior de Política Fiscal, CONFIS, en casos excepcionales para las obras de infraestructura, energía, comunicaciones, aeronáutica, defensa y seguridad, así como para las garantías a las concesiones, podrá autorizar que se asuman obligaciones que afecten el presupuesto de vigencias futuras sin apropiación en el presupuesto del año en que se concede la autorización. El monto máximo de vigencias futuras, el plazo y las condiciones de las mismas deberán consultar las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo del que trata el artículo 1º de esta ley. La secretaría ejecutiva del CONFIS enviará trimestralmente a las comisiones económicas del Congreso una relación de las autorizaciones aprobadas por el Consejo, para estos casos. Para asumir obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras, los contratos de empréstito y las contrapartidas que en estos se estipulen no requieren la autorización del Consejo Superior de Política Fiscal, CONFIS. Estos contratos se regirán por las normas que regulan las operaciones de crédito público”.

³ El Decreto 4730 de 2005, indica en el “**Artículo 23.** Viabilidad fiscal para la aprobación de vigencias futuras excepcionales. Los proyectos de inversión que requieran vigencias futuras excepcionales y superen el respectivo periodo de Gobierno, deben contar con el aval fiscal por parte del CONFIS”, antes de su declaratoria de importancia estratégica por parte del CONPES.

CONPES 3777 de 2013, declaró la importancia estratégica para el país del proyecto “Implementación Obras para la Prosperidad a Nivel Nacional –FIP” el 30 de septiembre de 2013, aprobando recursos para las vigencias 2014 y 2015.

Este documento identificó los términos y condiciones bajo los cuales el DPS beneficiaría a las entidades territoriales en la construcción de obras de infraestructura en las diferentes tipologías determinadas por la entidad y con las condiciones exigidas.

Con este documento y las debidas autorizaciones financieras y legales, en el transcurso del mes de noviembre y diciembre de 2013 se suscribieron los convenios con las entidades territoriales priorizadas de la lista de proyectos del programa. A partir de este momento, el proyecto inició la fase de diseños definitivos y la construcción de los elementos definidos en el CONPES 3777. De la lista inicial de 547 proyectos fueron aprobados 506 proyectos, dejando un total de 41⁴ proyectos no realizados por diferentes motivos entre los que se pueden enumerar:

- El municipio no tenía claridad de la fase de intervención, así que se decidió aplazar la intervención.
- El municipio no cumplió con requisitos esenciales, es decir, certificados de empresas de servicios públicos, que dieran fe de la existencia de redes de alcantarillado
- La información radicada por el municipio fue insuficiente para iniciar un proceso de estructuración.
- El municipio no logró acreditar la titularidad del predio
- Después de la visita de pertinencia se determinó que este proyecto no era factible de ejecutar debido a que no beneficiaba la población objetivo del DPS.
- El proyecto fue aplazado porque se estaba revisando el esquema de sostenibilidad del tipo de proyectos al que hacía parte.

Por lo anterior, el DPS en el marco del CONPES 3777 de 2013, suscribió 298 convenios para financiación de 506 proyectos con los entes territoriales, por un total de \$464.337 millones de pesos, donde el DPS aporta \$456.076 millones y los entes territoriales \$8.261 millones. En la Tabla 1 se presenta la distribución por sector de estos proyectos.

⁴ De los 41 proyectos mencionados que no fueron realizados en el marco del documento CONPES 3777/2013 y cuya revisión identifica que no se suscribió convenios con la entidad territorial correspondiente, aquellos que alcanzan un nivel mínimo de maduración han sido incluidos en los nuevos proyectos a ser suscritos en 2014.

Tabla 1: Distribución sectorial de los proyectos aprobados en el CONPES 3777

| Sector | N° de Proyectos | Aporte DPS | Cofinanciación |
|---|-----------------|----------------|-------------------------|
| | | | entidades territoriales |
| Millones de pesos | | | |
| Agua potable y saneamiento básico | 2 | 3.144 | 60 |
| Acueducto | 1 | 340 | 60 |
| Reservorio | 1 | 2.804 | - |
| Infraestructura de vías y transporte | 277 | 342.191 | 6.062 |
| Espacio público | 4 | 2.396 | 29 |
| Mejoramiento vial | 97 | 104.363 | 3.033 |
| Mitigación de riesgo | 6 | 6.764 | 715 |
| Pavimentación | 165 | 219.440 | 2.286 |
| Peatonalización | 1 | 1.168 | - |
| Puente peatonal | 2 | 1.271 | - |
| Puente vehicular | 2 | 6.789 | - |
| Mejoramiento de condiciones de habitabilidad | 56 | 18.359 | 465 |
| Cocinas | 4 | 1.145 | 70 |
| Mejoramiento de vivienda | 51 | 16.573 | 195 |
| Unidades sanitarias | 1 | 641 | 200 |
| Social comunitario | 171 | 92.383 | 1.674 |
| Infraestructura comunitaria | 13 | 9.301 | 213 |
| Infraestructura de recreación y deporte | 122 | 66.515 | 1.400 |
| Infraestructura educativa | 33 | 15.311 | 60 |
| Infraestructura en salud | 2 | 644 | - |
| Infraestructura comunitaria / acueducto | 1 | 611 | - |
| Total general | 506 | 456.077 | 8.261 |

Fuente: DPS-Dirección de Programas Especiales

Del total de proyectos que cuentan con póliza aprobada, 318 proyectos tienen los diseños por aprobar (63%) mientras que 188 proyectos (37%) tienen diseños aprobados. De estos últimos, 32 proyectos (6% del total de proyectos aprobados) han sido adjudicados, 93 proyectos (18% del total de proyectos aprobados) se encuentran en proceso licitatorio y 63 proyectos (12% del total) no han iniciado este proceso. Esta información se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2: Estado actual de los proyectos

| Estado del proyecto | No. de proyectos | Porcentaje del total |
|---------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Diseños sin aprobar | 318 | 63% |
| Diseños aprobados | 188 | 37% |
| Por iniciar proceso licitatorio | 63 | 12% |
| En proceso licitatorio | 93 | 18% |
| Adjudicado | 32 | 6% |
| Total | 506 | 100% |

Fuente: DPS-Dirección de Programas Especiales

Los 318 proyectos que no cuentan con diseños aprobados, deben surtir el proceso de elaboración de dichos diseños, mediante su realización por parte del ente territorial o informando al DPS para ser incluidos en las consultorías de diseños a ser contratadas por esta entidad.

La situación de estos 318 proyectos que aún se encuentran sin diseños aprobados obedece a que en las entidades territoriales:

- Se debió abrir un proceso de licitación para la compra de póliza que garantizaran la legalización de los convenios.
- Se requirieron procesos de licitación que permitieran realizar el ajuste de los estudios y diseños.
- Existen demoras en el suministro de las solicitudes de estudios y diseños para determinar si los realizará el DPS o el ente territorial.

Por otra parte, el DPS, con base en el cumplimiento de los compromisos que había contraído en los convenios suscritos con los entes territoriales en noviembre de 2013, abrió en enero de 2014 las convocatorias No. 01 y 02 de 2014 para la contratación de los consultores de estudios y diseños en proyectos de infraestructura vial y social comunitaria respectivamente. Estos procesos concluyeron con adjudicación a dos oferentes de infraestructura social comunitaria y con declaratoria desierta en el proceso de infraestructura vial.

Con el propósito de avanzar en el proceso de aprobación de los diseños, el DPS se encuentra adelantando la contratación de las consultorías para la elaboración de diseños, procesos que están soportados en el trámite de vigencias futuras aprobado por el Ministerio de Hacienda mediante comunicación de referencia 1-2014-107611 (Anexo 2). Para esto el DPS revisó y replanteó la estructura de la contratación propuesta reabriendo los procesos, incorporando los siguientes aspectos:

- Utilización de la modalidad de “Selección de Oferentes” definida en el manual de contratación del FIP-DPS, dicha modalidad contempló dos etapas en el proceso, preselección y selección.
- Se brindó información acerca de los posibles proyectos a ejecutar disminuyendo los factores de incertidumbre que afectaron el primer proceso.
- Se adecuaron las ofertas a las capacidades reales de la demanda interna, buscando reducir el riesgo de declaratoria de desierta.

Finalmente, para los nuevos proyectos se ha ajustado la metodología para la selección de los proyectos, priorizando aquellos que se encuentren en un estado alto de maduración, es decir aquellos que ya cuenten con diseños definitivos, o requieran ajustes menores, lo cual le permite al DPS iniciar contrataciones y ejecuciones de obra en el corto plazo, y de esta manera reducir sustancialmente los tiempos de ejecución de obras.

II. JUSTIFICACIÓN

El proyecto “Implementación Obras para la Prosperidad a Nivel Nacional-FIP” es transversal a las políticas del Gobierno Nacional que promueven la igualdad de oportunidades a través de la construcción de activos que contribuyan con la inclusión socioeconómica, la generación de ingresos y empleo, la superación de la pobreza, la reconciliación de los ciudadanos y la consolidación de territorios.

La ejecución de este proyecto ha logrado impactos positivos por medio de las intervenciones realizadas en la infraestructura de las zonas focalizadas, principalmente por haber sido afectadas por la violencia del conflicto armado, la pobreza y diversas condiciones de vulnerabilidad.

A pesar de los avances logrados en la ejecución de este proyecto, aún existen rezagos significativos en la infraestructura local. El tipo de intervenciones que realiza el DPS permite potencialmente aumentar las potencialidades y ventajas comparativas, disminuir el desempleo, eliminar la pobreza extrema, enfrentar los desafíos del cambio climático y consolidar la seguridad en un escenario en el que el Gobierno Nacional ha realizado la mayor apuesta pacífica por el logro de la Paz. Es así como son principalmente los entes territoriales quienes definen sus necesidades de intervención y el DPS de acuerdo a sus criterios de selección⁵ prioriza las intervenciones a ejecutar.

Teniendo en cuenta que las necesidades existentes son amplias, y que existe un gran

⁵ Los criterios de selección se pueden consultar en: <http://www.dps.gov.co/contenido/contenido.aspx?conID=9042&catID=127>.

número de iniciativas por parte de los entes territoriales, se ha considerado pertinente presentar a los miembros del Consejo Nacional de Política Económica y Social las nuevas necesidades de obras de infraestructuras a ser provistas desde el DPS. Esta ampliación del proyecto inicial permite la realización de pequeñas y medianas obras que suman al ente territorial y las comunidades activos tangibles a partir de carencias reales, de tal forma que respondan y estén alineadas con los objetivos del Gobierno Nacional y de los diferentes sectores involucrados. Las obras representan soluciones que permiten mejorar la calidad de vida, pero también atender necesidades básicas que hasta el momento no han sido atendidas.

III. OBJETIVO

El objetivo de este documento CONPES es ampliar el plazo de ejecución y adicionar proyectos al listado que contempla el CONPES 3777 de 2013 “Importancia Estratégica del Proyecto: Implementación Obras para la Prosperidad a Nivel Nacional- FIP”, con el fin de promover la dotación de activos tangibles a las entidades territoriales.

IV. PRESENTACIÓN NUEVAS NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA 2014-2016

Teniendo en cuenta las necesidades existentes de atención en infraestructura en gran parte de los municipios del territorio nacional, el Gobierno Nacional ha considerado conveniente aumentar los recursos destinados a atender dichas necesidades.

Actualmente, se han identificado 190 proyectos para financiar en 155 entes territoriales por valor de \$376.791 millones. Quedan entonces \$71.208 millones por invertir en otros proyectos aún no identificados plenamente entre las solicitudes radicadas en DPS por los entes territoriales, debido a que deben surtir el cumplimiento de los requisitos exigidos. Los proyectos identificados se clasificaron de acuerdo a las tipologías sectoriales del DPS, a seguir:

- Proyectos viales de recuperación de vías terciarias o recuperación y ejecución de pavimentos locales.
- Proyectos en los sectores de inversión social y comunitaria tales como salud, educación, infraestructura comunitaria, recreación, y saneamiento básico; en las zonas rurales y centros poblados de los municipios focalizados.
- Proyectos de mejoramiento de vivienda y condiciones de habitabilidad en las zonas rurales y centros poblados de los municipios focalizados.
- Proyectos de reconstrucción de viviendas y edificaciones afectadas por hechos violentos y/o ataques terroristas.
- Proyectos de mitigación de riesgo ambiental.

Los proyectos que se presentan en el marco de este documento, fueron priorizados por los entes territoriales de acuerdo a las necesidades que identificaron de alta importancia frente a sus ejercicios de planeación y en el ejercicio de su autonomía. El objeto de los proyectos que se financian desde el programa Obras para la Prosperidad, contemplan la construcción de infraestructura en el sector de recreación y deporte, enmarcado en la tipología de infraestructura social comunitaria.

En el modelo de gestión del programa, existe una etapa de verificación que se desarrolla mediante visita al sitio de ejecución del proyecto, la cual determina la pertinencia de la intervención y el impacto social, al verificar la ubicación en los barrios donde reside la población en situación de pobreza, víctima del conflicto armado y vulnerable.

De acuerdo con la aplicación de la tipología del DPS mencionada, la distribución sectorial de las nuevas necesidades del proyecto es la presentada en la Tabla 3 a continuación:

Tabla 3: Distribución sectorial de proyectos propuestos en la ampliación del CONPES 3777

| Sector de inversión | Municipios | No. Proyectos | Inversión estimada (Millones de pesos) |
|---|-------------------|----------------------|---|
| Infraestructura vial | 92 | 112 | 265.225 |
| Mejoramiento de vías terciarias | 25 | 25 | 47.176 |
| Pavimentación urbana | 64 | 82 | 213.214 |
| Puentes | 3 | 5 | 4.836 |
| Mejoramiento de condiciones de habitabilidad | 6 | 7 | 6.500 |
| Mejoramiento de vivienda | 6 | 7 | 6.500 |
| Saneamiento básico | 2 | 2 | 14.464 |
| Saneamiento básico | 2 | 2 | 14.464 |
| Mitigación el riesgo | 4 | 4 | 7.557 |
| Obras de mitigación | 3 | 3 | 4.957 |
| Obras de estabilización | 1 | 1 | 2.600 |
| Social comunitario | 49 | 65 | 83.045 |
| Infraestructura deportiva y recreativa | 30 | 43 | 46.121 |
| Infraestructura educativa | 6 | 6 | 12.340 |
| Infraestructura en salud | 0 | 0 | - |
| Otra infraestructura comunitaria | 13 | 16 | 24.584 |
| Por sectorizar | 0 | N/A | 71.209 |
| Total general | 153 | 190 | 448.000 |

Fuente: DPS-Dirección de Programas Especiales

El valor de los proyectos adicionados es proporcionalmente mayor que aquellos incluidos previamente, dado que estos nuevos proyectos han sido priorizados de acuerdo al grado de maduración y por ello los valores son más cercanos a las necesidades concretas de los proyectos. Dada la baja estructuración de los proyectos anteriores, los valores no contemplaban todos los requerimientos para el desarrollo de la obra y por lo tanto, los montos eran inferiores.

Asimismo, la distribución departamental de las 190 obras que ya han sido identificadas⁶ se presenta a continuación en la Tabla 4.

Tabla 4: DISTRIBUCIÓN DEPARTAMENTAL DE LAS OBRAS IDENTIFICADAS EN LA AMPLIACIÓN DEL CONPES 3777

| Departamento | No. Municipios | No. De obras | Población beneficiaria | Valor total (Millones de pesos) |
|-------------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------------------|--|
| Antioquia | 28 | 41 | 135.686 | 59.789 |
| Atlántico | 18 | 22 | 115.709 | 92.238 |
| Bolívar | 5 | 6 | 36.598 | 9.800 |
| Boyacá | 3 | 3 | 49.722 | 3.500 |
| Caldas | 0 | 0 | - | - |
| Caquetá | 0 | 0 | - | - |
| Casanare | 0 | 0 | - | - |
| Cauca | 4 | 4 | 129.174 | 1.492 |
| Cesar | 1 | 2 | 35.410 | 5.850 |
| Chocó | 3 | 3 | 17.576 | 3.500 |
| Córdoba | 5 | 8 | 121.000 | 37.700 |
| Cundinamarca | 15 | 18 | 172.063 | 31.683 |
| Huila | 7 | 8 | 101.637 | 11.150 |
| La guajira | 1 | 1 | 13.000 | 3.359 |
| Magdalena | 8 | 9 | 47.981 | 17.445 |
| Meta | 2 | 2 | 18.817 | 7.600 |
| Nariño | 3 | 3 | 85.529 | 1.300 |
| Norte de Santander | 6 | 14 | 146.993 | 12.420 |
| Putumayo | 0 | 0 | - | - |
| Quindío | 0 | 0 | - | - |
| Risaralda | 1 | 1 | 58.622 | 300 |
| San Andrés | 0 | 0 | - | - |
| Santander | 9 | 12 | 71.209 | 13.911 |
| Sucre | 10 | 19 | 44.439 | 47.843 |
| Tolima | 3 | 3 | 105.473 | 2.725 |
| Valle del Cauca | 6 | 9 | 110.596 | 9.265 |
| Vaupés | 1 | 2 | - | 4.893 |
| Por regionalizar ⁷ | 0 | N/A | - | 70.239 |
| Total general | 139 | 190 | 1.617.234 | 448.000 |

Fuente: DPS-Dirección de Programas Especiales

⁶ Es necesario aclarar que los proyectos deben cumplir con los criterios establecidos en el modelo de gestión y el análisis de viabilidad; por lo cual, excepcionalmente, el DPS puede realizar los ajustes, modificaciones o cambios necesarios de los estos proyectos.

⁷ El porcentaje de recursos por regionalizar aumentó en razón a que el DPS ha venido trabajando en la selección de proyectos, priorizando aquellos que se encuentren en un estado alto de maduración, lo cual nos permite iniciar contrataciones y ejecuciones de obra en el corto plazo, y de esta manera reducir sustancialmente los tiempos de ejecución para el beneficio de las comunidades beneficiarias. A la fecha, se encuentran en análisis 1.724 solicitudes de intervención en 631 municipio del país, de los cuales se priorizará el 16% que aún se encuentra por regionalizar.

Teniendo en cuenta que el objetivo del presente documento es la inclusión de nuevos proyectos por \$448.000 mil millones de pesos; lo cual, a su vez, implica la ampliación en plazo para la ejecución de los mencionados proyectos, dado el modelo de gestión existente, es necesario modificar los montos y plazos del Documento Conpes 3777 de 2013.

De acuerdo con los cuadros resumen anteriores, se adjunta la información desagregada de cada una de las obras nuevas. (Anexo 1)

Es de resaltar que la cobertura proyectada tiene en consideración las solicitudes realizadas por los entes territoriales, las necesidades estratégicas identificadas por el Gobierno Nacional y los criterios de focalización y priorización territorial empleados por el DPS. Estos criterios incluyen: los índices de pobreza multidimensional, la presencia de poblaciones en condición de pobreza extrema, la presencia de población víctima de la violencia, municipios con menor intervención histórica, y presencia de otros programas del DPS y de otras instituciones del sector de la Inclusión Social y la Reconciliación.

Estas solicitudes de subproyectos deben cumplir con los criterios establecidos en el modelo de gestión, análisis de viabilidad y estado de maduración de las propuestas, para lo cual el DPS puede realizar los ajustes, modificaciones o cambios necesarios de los sub-proyectos y, por tanto, de la cobertura caracterizada en este documento.

Por último, los montos por regionalizar o por sectorizar, serán priorizados territorialmente por el DPS bajo los criterios enunciados anteriormente y como resultado del análisis de viabilidad y estado de maduración de los subproyectos.

En este sentido, se mantienen los criterios de focalización del documento 3777.

V. FINANCIACIÓN

Para la ejecución de estos proyectos en los términos establecidos por el DPS se tramitaron vigencias futuras ordinarias para avalar las nuevas necesidades a ser desarrolladas. Este trámite fue aprobado por el DNP y el Ministerio de Hacienda respectivamente el 20 de noviembre de 2014, lo cual asegura la disponibilidad de los recursos para la financiación de los proyectos presentados en este documento. El concepto favorable de aprobación de las vigencias se presenta en el Anexo 2. A continuación, en la Tabla 5, se presentan los valores aprobados para la ampliación del proyecto así como los aprobados en el CONPES 3777.

Tabla 5: Vigencias futuras aprobadas 2014-2016
Millones de pesos

| Descripción | 2014 | 2015 | 2016 |
|--|----------------|----------------|----------------|
| Cupo con aval del CONFIS* para CONPES 3777. | 250.000 | 210.000 | - |
| Nuevo cupo autorizado | 206.950 | 139.500 | 260.000 |
| Nuevos proyectos. | 198.000 | 120.000 | 130.000 |
| Interventorías, supervisión, otros. | 8.950 | 19.500 | 130.000 |
| Total vigencias | 456.950 | 349.500 | 260.000 |

* Aval del CONFIS obtenido el 26 de septiembre de 2013.
Fuente: DPS-Oficina de Planeación.

VI. RECOMENDACIONES

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento para la Prosperidad Social y el Departamento Nacional de Planeación recomiendan al Consejo Nacional de Política Económica y Social:

1. Aprobar las modificaciones al documento CONPES 3777 de 2013 “Importancia estratégica del proyecto: Implementación Obras para la Prosperidad a Nivel Nacional-FIP”.
2. Aprobar la ampliación del plazo de ejecución y la incorporación de los proyectos que contempla el CONPES 3777 de 2013 (Anexo 1), y solicitar a las entidades involucradas su adecuada y oportuna implementación.
3. Solicitar al Departamento para la Prosperidad Social, en coordinación con las Gobernaciones y Municipios, y de conformidad con este documento y sus anexos, realizar las acciones necesarias para contratar y ejecutar las actividades que conforman los proyectos, procurando la optimización de los recursos y del tiempo durante la ejecución de las obras, así como el desarrollo funcional e integral del proyecto.
4. Solicitar al Departamento para la Prosperidad Social, en coordinación con las Gobernaciones y Municipios, y de conformidad con este documento y sus anexos, realizar las acciones necesarias para contratar y ejecutar las actividades que conforman los proyectos, procurando la optimización de los recursos y del tiempo durante la ejecución de las obras, así como el desarrollo funcional e integral del proyecto.
5. Solicitar al Departamento para la Prosperidad Social que reporte oportunamente al Ministerio de Transporte las inversiones realizadas en proyectos viales de recuperación de vías terciarias para efectos de consolidación de indicadores sectoriales.
6. Sugerir a los departamentos y municipios beneficiados:
 - a. Realizar las gestiones y garantizar las acciones que permitan el sostenimiento y mantenimiento adecuado de las obras civiles que se deriven de los sub-proyectos implementados del CONPES 3777 de 2013, con el apoyo del Departamento para la Prosperidad Social.
 - b. Aplicar la metodología suministrada por el Departamento para la Prosperidad Social suministre para la gestión de la información, en coordinación dicho Departamento.

VII. SIGLAS

| | |
|------|--|
| DIFP | Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación |
| DJSG | Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno del Departamento Nacional de Planeación. |
| DNP | Departamento Nacional de Planeación |
| DPS | Departamento para la Prosperidad Social |
| FIP | Fondo de Inversiones para la Paz |
| OAJ | Oficina Asesora Jurídica del Departamento Nacional de Planeación |

VIII. ANEXOS

Anexo 1. Información desagregada nuevos proyectos 2014-2016

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|--------------|-----------|---|--|---|--------------------|
| Antioquia | Anzá | Construcción de placa huella en la zona rural del municipio de Anzá – Antioquia. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (placas huellas) | 300.000.000 |
| Antioquia | Apartadó | Construcción de vías urbanas en concreto rígido en el municipio de Apartado. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 5.420.658.560 |
| Antioquia | Apartadó | Construcción del parque estadio Katerine Ibarguen en el barrio obrero del municipio de Apartado – Antioquia. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (parque) | 3.914.000.000 |
| Antioquia | Apartadó | Corredor paisajístico ambiental y cultural desde el parque de los bomberos hasta la catedral nuestra señora del Carmen del municipio de Apartado. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (corredor paisajístico) | 5.865.341.440 |
| Antioquia | Arboletes | Construcción de 245 unisafas en el municipio de Arboletes – Antioquia. | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad | Unisafas | 1.700.000.000 |
| Antioquia | Armenia | Recuperación de la vía a la vereda travesías la construcción de obras de drenaje y placa huella en el municipio de Armenia – Antioquia. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 400.000.000 |
| Antioquia | Bello | Construcción de cancha sintética Zamora en el municipio de bello – Antioquia. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 300.000.000 |
| Antioquia | Bello | Construcción cubierta placa polideportiva las vegas en el municipio de Bello – Antioquia. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 429.001.693 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|---------------------|------------------|--|-----------------------|---|---------------------------|
| Antioquia | Bello | Construcción parque deportivo y recreativo barrio París del municipio de Bello – Antioquia. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (parque) | 1.120.764.000 |
| Antioquia | Bello | Construcción placa polideportiva y cubierta en la institución educativa Josefa Campos del municipio de Bello – Antioquia. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 722.252.365 |
| Antioquia | Bello | Construcción cubierta de la placa polideportiva Niquia la Inmaculada del municipio de Bello – Antioquia. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 488.844.000 |
| Antioquia | Caldas | Pavimentación de la vía la Salada parte baja sector la calle en Caldas. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.000.000.000 |
| Antioquia | Caldas | Centro integral barrial Mandaly sector minuto de Dios del municipio de Caldas – Antioquia. | Social comunitario | Equipamiento comunitario | 1.000.000.000 |
| Antioquia | Caldas | Construcción de obras de mitigación en la quebrada la Corrala en zonas de amenaza alta en el municipio de Caldas – Antioquia. | Mitigación del riesgo | Obras de mitigación | 1.000.000.000 |
| Antioquia | Cañasgordas | Estudio, diseño y construcción del centro de integración ciudadana - CIC en el municipio de Cañasgordas – Antioquia. | Social comunitario | Equipamiento comunitario | 500.000.000 |
| Antioquia | Chigorodó | Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía Chigorodó (ramal vía al mar) - Guapa León municipio de Chigorodó – Antioquia. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 1.880.000.000 |
| Antioquia | Cocorná | Rehabilitación y conformación de la banca existente en la vía terciaria Cocorná - La Peña en el municipio de Cocorná – Antioquia. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 1.660.262.246 |
| Antioquia | Copacabana | Construcción centro de vida del adulto mayor del municipio de Copacabana. | Social comunitario | Equipamiento comunitario | 1.800.000.000 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|--------------|----------------------|---|----------------------|---|--------------------|
| Antioquia | Copacabana | Construcción interconexión vial puente vehicular entre los barrios Tobón Quintero y las vegas sobre la quebrada piedras blancas entre carrera 54 y 56 con calle 48 municipio de Copacabana – Antioquia. | Infraestructura vial | Puente | 500.000.000 |
| Antioquia | El Carmen de Viboral | Construcción y conformación de vías urbanas y obras de urbanismo complementarias etapa 3 en el municipio de El Carmen de Viboral – Antioquia. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.300.000.000 |
| Antioquia | El jardín | Estudio, diseño y construcción del centro de integración ciudadana - CIC en el municipio de El Jardín – Antioquia. | Social comunitario | Equipamiento comunitario | 500.000.000 |
| Antioquia | El peñol | Adecuación con grama sintética y cerramiento de la cancha de fútbol del municipio de El Peñol – Antioquia. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 1.200.000.000 |
| Antioquia | Fredonia | Mejoramiento vial sitios críticos vereda Murrapal - El Molino. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 400.000.000 |
| Antioquia | Girardota | Parque cultural y deportiva barrios unidos. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (parque) | 3.588.437.338 |
| Antioquia | Girardota | Construcción de las graderías y cubierta de la cancha sintética del Inder. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 500.000.000 |
| Antioquia | Guatapé | Centro comunitario para la convivencia y primera etapa y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa del municipio de Guatapé – Antioquia. | Social comunitario | Equipamiento comunitario | 1.200.000.000 |
| Antioquia | Hispania | Construcción de placa huella en vías terciarias del municipio de Hispania – Antioquia. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (placas huellas) | 400.000.000 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|---------------------|-----------------------|---|----------------------|---|---------------------------|
| Antioquia | Jericó | Construcción de puente y mejoramiento de la vía Castalia - Altamira - Estrella Nueva del municipio de Jericó – Antioquia. | Infraestructura vial | Puente | 1.000.000.000 |
| Antioquia | Marinilla | Construcción y dotación del centro día para el adulto mayor en el municipio de Marinilla – Antioquia. | Social comunitario | Equipamiento comunitario | 1.600.000.000 |
| Antioquia | San Carlos | Construcción del centro educativo emprendimiento y recuperación del tejido social para las mujeres del municipio de San Carlos – Antioquia. | Social comunitario | Equipamiento comunitario | 426.857.681 |
| Antioquia | San Francisco | Mejoramiento de la vía de acceso a la vereda las aguadas con la construcción de obras transversales y placa huella. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 400.000.000 |
| Antioquia | San Pedro de Urabá | Construcción de pavimento en concreto rígido, sistema de aguas lluvias, andenes peatonales, señalización y silvicultura urbana para mejorar la movilidad en el municipio de San Pedro de Urabá. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 3.000.000.000 |
| Antioquia | Santa Fe de Antioquia | Mejoramiento de la infraestructura de la cancha de fútbol del barrio Llano de Bolívar del municipio de Santa Fe de Antioquia – Antioquia. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 1.000.000.000 |
| Antioquia | Santa fe de Antioquia | Ampliación vía transversal la barranca del municipio de Santa Fe de Antioquia – Antioquia. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 500.000.000 |
| Antioquia | Sopetrán | Recuperación de la calle 9 entre las carreras 10 y 14 zona urbana del municipio de Sopetrán – Antioquia. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 800.000.000 |
| Antioquia | Támesis | Remodelación y mejoramiento del estadio "Ricardo Sierra corregimiento de Palermo del municipio de Támesis – Antioquia. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (estadio) | 300.000.000 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|--------------|--------------|--|----------------------|---|--------------------|
| Antioquia | Támesis | Remodelación y mejoramiento del estadio "acondicionamiento unidad deportiva capitán Alberto Fernández municipio de Támesis - Antioquia". | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 2.332.000.000 |
| Antioquia | Tarazá | Construcción de obra de integración cultural y deportiva en la zona urbana del municipio de Tarazá, Antioquia, occidente. | Social comunitario | Equipamiento comunitario | 3.370.375.772 |
| Antioquia | Tarazá | Construcción de obra de integración cultural y deportiva en la zona urbana del municipio de Tarazá, Antioquia, occidente. | Social comunitario | Equipamiento comunitario | 3.370.375.772 |
| Antioquia | Urrao | Remodelación y restauración del parque principal del municipio de Urrao – Antioquia. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (parque) | 600.000.000 |
| Antioquia | Vegachí | Pavimentación de la vía de la urbanización casa viva en el municipio de Vegachí – Antioquia. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 2.000.000.000 |
| Atlántico | Baranoa | Construcción en pavimento rígido de las vías en el barrio Veinte de Julio en Baranoa. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 2.230.000.000 |
| Atlántico | Baranoa | Construcción de pavimento en concreto rígido en la calle 15 entre carrera 21 y transversal 25 y puente vehicular sobre el arroyo grande con la intersección del arroyo guariguacia en el municipio de Baranoa – Atlántico. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana(pavimento) | 2.904.251.173 |
| Atlántico | Barranquilla | Construcción de infraestructura vial de las localidades sur occidente, sur oriente y metropolitana, en el distrito de Barranquilla-etapa V-2014. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 21.300.000.000 |
| Atlántico | Barranquilla | Construcción de la infraestructura vial de las localidades metropolitana y sur occidente en el distrito de Barranquilla - etapa IV 2014 | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 10.273.846.779 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|---------------------|------------------|--|----------------------|----------------------------------|---------------------------|
| Atlántico | Barranquilla | Construcción de la infraestructura vial de las localidades metropolitana y sur occidente etapa III en el distrito de Barranquilla – Atlántico. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 8.439.365.846 |
| Atlántico | Campo de la Cruz | Construcción de pavimento en concreto hidráulico de la calle 12 entre carreras 6 y 13 y carrera 13 entre calles 11 y 12 en el municipio de Campo de la Cruz – Atlántico. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 3.478.511.705 |
| Atlántico | Luruaco | Construcción en pavimento rígido en la malla vial no 2 municipio de Luruaco – Atlántico. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 3.232.100.339 |
| Atlántico | Luruaco | Construcción en pavimento rígido en la malla vial no 3 municipio de Luruaco – Atlántico. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.986.097.748 |
| Atlántico | Malambo | Construcción de pavimento en concreto rígido en la zona urbana del municipio de malambo - Atlántico urbanización bellavista. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 7.000.000.000 |
| Atlántico | Palmar de Varela | Construcción de pavimento en concreto hidráulico de la carrera 8 entre calles 3 y 9, carrera 7 entre calles 3 y 7 en el municipio de Palmar de Varela – Atlántico. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.330.819.189 |
| Atlántico | Palmar de Varela | Construcción de pavimento en concreto hidráulico de la carrera 4a entre calles 10 y 4 en el municipio de Palmar de Varela – Atlántico. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 883.581.442 |
| Atlántico | Palmar de Varela | Construcción de pavimento en concreto hidráulico de la carrera 4 entre calles 9 y 4; calle 4 entre carrera 4 y 4a; en el municipio de Palmar de Varela – Atlántico. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 977.677.306 |
| Atlántico | Palmar de Varela | Construcción de pavimento en concreto hidráulico de la calle 8 entre carreras 2 y 10 en el municipio de Palmar de Varela – Atlántico. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.807.922.063 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|---------------------|------------------|--|-----------------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| Atlántico | Ponedera | Construcción en pavimento rígido de las vías urbanas ubicadas en el barrio san francisco en el municipio de Ponedera – Atlántico. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 3.380.255.876 |
| Atlántico | Sabanagrande | Construcción vía dique para el control de inundaciones en el sector de la calle 4 con la prolongación de la vía oriental en el municipio de Sabanagrande – Atlántico. | Saneamiento básico (agua potable) | Dique | 4.463.938.458 |
| Atlántico | Sabanagrande | Construcción de pavimento en concreto rígido de la calle 6 entre carreras 1 y 13 en el municipio de Sabanagrande – Atlántico. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.536.061.542 |
| Atlántico | Suan | Construcción de pavimento en concreto rígido esp 015 en las carreras 7,8 y 9 entre las calles 2 y 6 y carretera oriental del municipio de Suan – Atlántico. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.559.367.793 |
| Atlántico | Suan | Construcción de pavimento en concreto rígido esp 0,15 barrio San Nicolás del sur municipio de Suan – Atlántico. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.274.201.587 |
| Atlántico | Suan | Construcción de pavimento en concreto rígido esp 0,15 en las carreras 6 entre calles 2 y 6 y carretera oriental y carrera 4,5,10,11,12 y 15 entre calle 2,3 y 4 municipio de Suan – Atlántico. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.938.746.174 |
| Atlántico | Suan | Construcción de pavimento en concreto rígido esp 0,15 en las carreras 19, 20, 21 y 22 entre calles 2 y 6 y carretera oriental del municipio de Suan – Atlántico. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.240.601.656 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|---------------------|--------------------------|---|------------------------------------|--|---------------------------|
| Atlántico | Tubará | Construcción de dique carretable paralelo a la línea costera de puerto velero en el municipio de Tubará como estrategia de mitigación de los efectos del cambio climático en el departamento del Atlántico. | Saneamiento básico (agua potable) | Dique | 10.000.000.000 |
| Atlántico | Usiacuri | Pavimentación de la vía en concreto rígido de la carrera 22 en la intersección de la calle 12 del barrio nueva esperanza hasta la calle 16 del barrio granada en Usiacuri. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.000.177.779 |
| Bolívar | Barranco de Loba | Remodelación de las instalaciones y cerramiento del estadio de futbol central José Gregorio Vanegas de Barranco de Loba – Bolívar. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (estadio) | 1.900.000.000 |
| Bolívar | Barranco de Loba | Construcción de vía, andenes, cunetas y bordillos en concreto rígido de los tramos calle 16 carrera 8 y 9 carrera 9 calles 8 y 16 calle 10 carrera 4 y 10 calle 9 carrera 3 y 10 calle 8 carrera 9 y 13 y carrera 13 calle 8 y 11 y carrera 8 calle 9 y 10 de Barranco de Loba – Bolívar. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (andenes) | 2.900.000.000 |
| Bolívar | Cicuco | Construcción de pavimento en concreto rígido de 3500 psi en la carrera 14 entre calle 9 y 17 de la cabecera municipal de Cicuco – Bolívar. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.100.000.000 |
| Bolívar | Córdoba | Construcción de andenes, cunetas y bordillos en la cabecera municipal de Córdoba – Bolívar. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (andenes) | 1.000.000.000 |
| Bolívar | María la Baja | Primera etapa de la construcción parque Elaine Martínez Pacheco del municipio de María la Baja Bolívar. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (parque) | 2.000.000.000 |
| Bolívar | San Estanislao de Kostka | Construcción de placa huella en la vía San Estanislao de Kostka - La Granja - departamento de Bolívar. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (placas huellas) | 900.000.000 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|---------------------|------------------|---|--|---|---------------------------|
| Boyacá | Pauna | Construcción de infraestructura adecuada a la vía planta de sacrificio y la vía que conduce al salón comunal en el municipio de Pauna – Boyacá. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 737.740.595 |
| Boyacá | Sogamoso | Construcción de tres salones culturales de uso múltiple en los barrios Siatame, los Arrayanes y las Marias del municipio de Sogamoso – Boyacá. | Social comunitario | Equipamiento comunitario | 762.259.404 |
| Boyacá | Úmbita | Mejoramiento y pavimentación de la vía Úmbita - Villa Pinzón k4+060 al k5+220 del municipio de Úmbita – Boyacá. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 2.000.000.000 |
| Cauca | Almaguer | Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad para 41 familias de los niveles 1 y 2 del Sisben en el corregimiento de El Tablón municipio de Almaguer – Cauca. | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad | MCH | 300.000.000 |
| Cauca | Balboa | Construcción de cocinas saludables para familias de escasos recursos en el municipio de Balboa – Cauca. | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad | MCH | 350.000.000 |
| Cauca | Guachene | Construcción de escenarios deportivos en el municipio de Guachene – Cauca. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (pólideportivos o canchas) | 392.965.764 |
| Cauca | Timbio | Construcción en placa huella en el tramo campo sano - crucero - la banda municipio de Timbio – Cauca. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (placas huellas) | 448.560.787 |
| Cesar | San Martín | Construcción de pavimento rígido y obras de urbanismo en diferentes sectores del casco urbano del municipio de San Martín – Cesar. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 2.850.000.000 |
| Cesar | San Martín | Construcción de placa huellas y obras complementarias en la red terciaria del municipio de San Martín – Cesar. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana(placas huellas) | 3.000.000.000 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|---------------------|-------------------------|--|----------------------|---|---------------------------|
| Chocó | Cantón de San Pablo | Construcción de la primera etapa de un muro de contención en el corregimiento de Managru en el municipio de Cantón de San Pablo – Chocó. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (muro) | 2.200.000.000 |
| Chocó | Medio Baudó | Construcción de la placa polideportiva cubierta en boca de pepe del municipio de Medio Baudó – Chocó. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 1.000.000.000 |
| Chocó | Tado | Construcción cerramiento sede principal colegio agropecuario Nuestra Señora de Fatima en Tado – Chocó. | Social comunitario | Educativa | 300.000.000 |
| Córdoba | Chinú | Construcción de andenes y cicloruta sobre la margen izquierda de la carretera Chinú - San Andres (ruta 78) del municipio de Chinú – Córdoba. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (andenes) | 5.000.000.000 |
| Córdoba | Chinú | Construcción de pavimento en concreto rígido y obras de urbanismo en la calle 23 entre carrera 7 con la troncal de occidente y pavimentación en concreto rígido de otras calles del casco urbano del municipio de Chinú – Córdoba. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 3.006.570.905 |
| Córdoba | San Antero | Estudios y diseños para la rehabilitación y adecuación integral del mercado público municipal del municipio de San Antero – Córdoba. | Social comunitario | Equipamiento comunitario | 4.000.000.000 |
| Córdoba | San Bernardo del Viento | Estudios y diseños para la construcción de la vía de acceso y senderos peatonales k+00 al k+700 en pavimento rígido estampando ubicado en la playa sector la y del municipio de San Bernardo del Viento – Córdoba. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 2.993.429.095 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|--------------|-------------------------|--|----------------------|---|--------------------|
| Córdoba | San Bernardo del Viento | Adecuación y rehabilitación mediante la instalación de placa huellas y material seleccionado en las vías plataneras de los corregimientos de Paso Nuevo - Nueva Estrella - Barbascal del municipio de San Bernardo del Viento – Córdoba. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (placas huellas) | 2.700.000.000 |
| Córdoba | San Carlos | Mejoramiento y adecuación de vías zona de vías - zona rural del municipio de San Carlos – Córdoba. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 3.000.000.000 |
| Córdoba | Santa Cruz de Lórica | Construcción de pavimento en concreto hidráulico del acceso al corregimiento de los monos municipio de Lórica – Córdoba. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 7.000.000.000 |
| Córdoba | Santa Cruz de Lórica | Construcción de la villa olímpica (primera etapa) en el municipio Santa Cruz de Lórica - departamento de Córdoba. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 10.000.000.000 |
| Cundinamarca | Cachipay | Mejoramiento, mantenimiento y conservación de las vías rurales de Cachipay. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 2.000.018.276 |
| Cundinamarca | Cajicá | Rehabilitación vía departamental avenida San Gabriel del ko+400 al k1+300 y desde el k2+000 al k3+000 límite entre Chía y Cajicá Cundinamarca centro oriente municipio de Cajicá – Cundinamarca. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 3.500.000.000 |
| Cundinamarca | Carmen de Carupa | Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía carmen de carupa - susa | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 2.800.000.000 |
| Cundinamarca | Choachí | Construcción de placa huellas en concreto la vía Choachi, resguardo bajo, rio blanco y la Unión en el municipio de Choachi – Cundinamarca. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (placas huellas) | 1.500.000.000 |
| Cundinamarca | El Rosal | Mejoramiento, mantenimiento y conservación de las vías rurales. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 2.899.501.131 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|---------------------|----------------------------|--|----------------------|---|---------------------------|
| Cundinamarca | Facatativá | Ajustes a diseños, construcción, mejoramiento y remodelación instalaciones del teatro municipal de Facatativá | Social comunitario | Equipamiento comunitario | 2.000.000.000 |
| Cundinamarca | Facatativá | Mantenimiento, mejoramiento y adecuación en cintas, de concreto vía vereda mancilla del municipio de Facatativá – Cundinamarca. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 1.500.000.000 |
| Cundinamarca | Fosca | Rehabilitación y pavimentación en concreto rígido malla vial urbana del municipio de Fosca – Cundinamarca. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 3.000.000.000 |
| Cundinamarca | Gama | Mejoramiento y adecuación del parque principal del municipio de gama Cundinamarca. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (parque) | 1.076.597.110 |
| Cundinamarca | Paratebueno | Construcción placa huella y gaviones en la vía que comunica a la inspección de maya con la inspección de Villapachely del municipio de Paratebueno – Cundinamarca. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (placas huellas) | 1.000.000.000 |
| Cundinamarca | Quebradanegra | Construcción de placa huella en concreto vereda san miguel; sectores "la torre - escuela" - escuela matadero escuela - aguafria municipio de Quebradanegra – Cundinamarca. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (placas huellas) | 400.000.000 |
| Cundinamarca | San Antonio del Tequendama | Mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía San Antonio del Tequendama - la Virgen. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 2.000.412.786 |
| Cundinamarca | Silvania | Ampliación de la infraestructura física de la institución educativa rural de Quebradahonda del municipio de Silvania – Cundinamarca. | Social comunitario | Educativa | 406.949.471 |
| Cundinamarca | Tabio | Construcción andén sector chicú vereda Paloverde del municipio de Tabio – Cundinamarca. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (andenes) | 790.176.467 |
| Cundinamarca | Tabio | Construcción colegio campestre sector chicu vereda Paloverde municipio de Tabio Cundinamarca. | Social comunitario | Educativa | 4.209.823.532 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|--------------|--------------|---|-----------------------|---|--------------------|
| Cundinamarca | Tausa | Mejoramiento y conservación de la vía vereda la florida desde el puente urquira (sector el cajon y sector señores Gutiérrez) hasta la institución educativa la florida en el municipio Tausa – Cundinamarca. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 1.000.000.000 |
| Cundinamarca | Ubaque | Remodelación parque central urbano municipio de Ubaque – Cundinamarca. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (parque) | 800.000.000 |
| Cundinamarca | Ubaque | Construcción de placa huellas en la vía de la vereda sabanilla sector la potencia - cuatro caminos - el arenal en el municipio de Ubaque Cundinamarca. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (placas huellas) | 800.000.000 |
| Huila | Algeciras | Construcción de 4 km de pavimento flexible pr 4 a por 8 vía Algeciras - el Paraiso del municipio de Algeciras – Huila. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.431.315.608 |
| Huila | La Plata | Construcción de obras de reducción y mitigación del riesgo de desastres en la quebrada zapatero del municipio de la plata y en las quebradas el salado aguacaliente y el piñal del municipio de Rivera – Huila. | Mitigación del riesgo | Obras de mitigación | 2.457.419.369 |
| Huila | Pitalito | Construcción pavimentación en concreto rígido vías ciudadela la voz de dios del municipio de Pitalito – Huila. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 550.000.000 |
| Huila | Rivera | Construcción de andenes adoquinados del municipio de Rivera – Huila. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (andenes) | 715.402.033 |
| Huila | Saladoblanco | Construcción del centro de acopio y plaza de mercado del municipio de Saladoblanco – Huila. | Social comunitario | Equipamiento comunitario | 2.000.000.000 |
| Huila | Tello | Construcción de cubierta para polideportivo en el barrio buenos aires del municipio de Tello – Huila. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 300.000.000 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|---------------------|--------------------|---|--|---|---------------------------|
| Huila | Tello | Construcción de pavimento en concreto rígido de diversas vías en el casco urbano del municipio de Tello – Huila. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 2.395.862.990 |
| Huila | Varios municipios | Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en el departamento del Huila. | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad | MCH | 1.300.000.000 |
| La guajira | San Juan del Cesar | Construcción pavimentación de calles urbanas en el corregimiento de los pondores, plaza principal, municipio de San Juan del Cesar - La Guajira. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana(pavimento) | 3.358.623.361 |
| Magdalena | Concordia | Construcción de dos parques recreativos infantiles y zonas de esparcimiento en el municipio de Concordia – Magdalena. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (parque) | 486.358.480 |
| Magdalena | El Banco | Construcción de pavimento en concreto rígido con andenes y sardineles entre la calles 9,2,13 carrera 13,16,12 y diagonal 15 en la cabecera municipal de El Banco – Magdalena. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.313.641.520 |
| Magdalena | El Banco | Construcción de pavimento rígido urbano de las calles 9 entre carreras 12 y 18 en el municipal de El Banco – Magdalena. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.676.168.533 |
| Magdalena | El Retén | Pavimentación en concreto rigido en la vía de acceso al retén sector la polvorita del kilómetro 0+000 al km 0+950 del municipio de El Reten – Magdalena. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.998.798.586 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|--------------|----------------------|---|----------------------|----------------------------------|--------------------|
| Magdalena | Nueva Granada | Construcción en pavimento rígido calle 8 entre carreras 6 y 8 calle 7 entre carreras 6 y 8 calle 6 entre carreras 6 y 5 calle 8 entre carreras 6 y 8 calle 4 entre carreras 6 y 8 calle 3 entre carreras 6 y 8 carrera 6 entre calles 3 y 8 carrera 7 entre calles 3 y 9. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 3.300.912.677 |
| Magdalena | Pivijay | Construcción de pavimento rígido en concreto de 3000 psi en las principales calles de la cabecera municipal en el municipio de Pivijay – Magdalena. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 3.200.533.404 |
| Magdalena | Plato | Pavimentación de vías en concreto de la carrera 18 entre calles 12 y transversal 14; calle 13 entre carreras 17 y 19 a en el municipio de Plato – Magdalena. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.829.755.587 |
| Magdalena | Sabanas de San Ángel | Construcción de pavimento rígido de calles urbanas en la cabecera municipal de sabanas de San Ángel – Magdalena. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 2.000.000.000 |
| Magdalena | Zona Bananera | Mantenimiento y conservación de la vía que conduce desde troncal del caribe - tucurínca en pavimento de adoquín tráfico pesado municipio de Zona Bananera – Magdalena. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 1.638.428.802 |
| Meta | Guamal | Mejoramiento y renovación urbana de la diagonal 13 entre carrera 3 y calle 13 con vías aledañas del municipio de Guamal - Meta y mejoramiento de la transversal 5 entre calle 13 y carrera 6 con sus vías aledañas en el municipio de Guamal Meta. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 2.600.000.000 |
| Meta | Villavicencio | Construcción de dos bloques de tres pisos cada uno en la institución educativa escuela normal superior de Villavicencio. | Social comunitario | Educativa | 5.000.000.000 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|---------------------|------------------|---|--|---|---------------------------|
| Nariño | La Cruz | Construcción de pavimento en placa huella en la vía san francisco - cofradía en el municipio de La Cruz – Nariño. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 400.000.000 |
| Nariño | Nariño | Construcción de placa huella vía la caldera municipio de Nariño – Nariño. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (placas huellas) | 400.000.000 |
| Nariño | Yacuanquer | Rehabilitación vía vereda zaragoza en el municipio de Yacuanquer – Nariño. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 500.000.000 |
| Norte de Santander | Arboledas | Construcción de estufas reguladoras de humo en el municipio de Arboledas - Norte de Santander. | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad | MCH | 2.000.000.000 |
| Norte de Santander | Arboledas | Construcción sistema de iluminación del estadio de futbol municipio de Arboletes Norte de Santander. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (estadio) | 347.586.544 |
| Norte de Santander | Chinacota | Construcción de placa huellas y obras complementarias para la vía iscala, centro - sitigu en Chinacota. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (placas huellas) | 3.500.000.000 |
| Norte de Santander | Chinacota | Construcción de cubierta metálica y adecuación de cancha multifuncional barrio 4 de julio municipio de Chinacota Norte de Santander. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 354.124.939 |
| Norte de Santander | Chinacota | Construcción de cubierta metálica y adecuación de cancha multifuncional barrio el cristo municipio de Chinacota Norte de Santander. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 394.878.423 |
| Norte de Santander | Pamplona | Construcción de cubierta metálica y adecuación de cancha multifuncional barrio san pedro municipio de pamplona Norte de Santander. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 421.419.008 |
| Norte de Santander | Pamplonita | Construcción, adecuación y rehabilitación del espacio urbano de la rivera del rio pamplonita comprendido entre la calle 5 y la calle 16 del municipio de Pamplonita - Norte de Santander. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 1.000.000.000 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|---------------------|--------------------|--|----------------------|---|---------------------------|
| Norte de Santander | San José de Cúcuta | Construcción pavimento en concreto rígido del avenida 4 entre calle 2 3 y 4 centro poblado la milagrosa municipio de El Zulia y calle primera norte barrio Sevilla municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 321.615.600 |
| Norte de Santander | San José de Cúcuta | Construcción de cubierta metálica y adecuación de cancha multifuncional los beneficiarios barrio Sevilla municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 348.240.995 |
| Norte de Santander | San José de Cúcuta | Adecuación de cubierta de la cancha multifuncional del barrio Carora municipio de San José de Cúcuta - Norte de Santander. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 441.702.627 |
| Norte de Santander | San José de Cúcuta | Construcción cancha multifuncional y parque biosaludable del barrio Manuela Beltrán municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 374.896.517 |
| Norte de Santander | San José de Cúcuta | Construcción cubierta metálica en la cancha multifuncional barrio los olivos municipio de San José de Cúcuta - Norte de Santander. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 352.101.413 |
| Norte de Santander | San José de Cúcuta | Construcción de cubierta metálica y adecuación de cancha multifuncional el kiosko del barrio niña Cecy municipio de San José de Cúcuta Norte de Santander. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 423.215.083 |
| Norte de Santander | Villa del Rosario | Construcción del complejo deportivo y adecuación de escenarios deportivo existente ubicado carreras 13 y 14 con calle 9 y 10 del barrio gramalote municipio de Villa del Rosario Norte de Santander. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 2.140.000.000 |
| Risaralda | Apía | Adecuación vías terciarias veredas la floresta San Andres del municipio de Apía – Risaralda. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 300.000.000 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|--------------|-----------------|--|-----------------------|---|--------------------|
| Santander | Bucaramanga | Construcción de estructuras de estabilización para el control de la amenaza geotécnica en el talud sur del barrio la floresta en el municipio de Bucaramanga – Santander. | Mitigación del riesgo | Obras de estabilización | 2.600.000.000 |
| Santander | Bucaramanga | Construcción fase 1 de las obras de mitigación geotécnica en el barrio villas de San Ignacio y colegio Villas de San Ignacio del municipio de Bucaramanga – Santander. | Mitigación del riesgo | Obras de mitigación | 1.500.000.000 |
| Santander | Cabrera | Mantenimiento y obras menores de la vía cabrera - ojo de agua del municipio de Cabrera – Santander. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 2.757.811.372 |
| Santander | Cerrito | Construcción polideportivo fase 2. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 600.000.000 |
| Santander | Contratación | Construcción pavimento sobre las carreras 1 y 2 y calles 9 y 9a ubicadas entre la calle 7 y la salida vía a Guadalupe del municipio de Contratación – Santander. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 400.000.000 |
| Santander | Enciso | Construcción de pavimento urbano de las vías sobre la cerrera 3 entre calles 2-3, 3-4, 4-5 y la calle 4 entre carreras 3 y 4 del casco urbano del municipio de Enciso – Santander. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana(pavimento) | 576.841.838 |
| Santander | Piedecuesta | Construcción y mejoramiento de la institución educativa faltriquera sede e, mensulí alto, para garantizar la cobertura educativa del municipio de Piedecuesta – Santander. | Social comunitario | Educativa | 423.158.162 |
| Santander | Puente Nacional | Construcción y remodelación de la cancha del parque de las luces del municipio de puente nacional – Santander. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 1.091.020.889 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|--------------|-----------------------|--|--|---|--------------------|
| Santander | San Benito | Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad mediante la construcción de cocinas en el municipio de San Benito Santander. | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad | MCH | 500.000.000 |
| Santander | San Benito | Construcción y mejoramiento cancha múltiple centro educativo la carrera vereda San Lorenzo municipio de San Benito – Santander. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 500.000.000 |
| Santander | San Benito | Adecuación y pavimentación de la vía que comunica los municipios de San Benito - guespa tramo I en el departamento de Santander. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 2.520.083.278 |
| Santander | Santa Helena del Opón | Construcción de cubierta y graderías para el polideportivo del centro educativo José Antonio Beltrán del centro poblado de la Aragua en el municipio de Santa Helena del Opón – Santander. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 442.188.628 |
| Sucre | Caimito | Construcción de pavimento en concreto rígido y mejoramiento en afirmado en la vía de acceso al municipio de Caimito – Sucre. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 3.000.000.000 |
| Sucre | Caimito | Construcción en pavimento hidráulico de la vía cedeño - nueva estación municipio de Caimito – Sucre. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 13.000.000.000 |
| Sucre | Coloso | Construcción de pavimento en concreto rígido de la vía principal del municipio de Coloso – Sucre. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.000.000.000 |
| Sucre | Majagual | Construcción puente en concreto reforzado sobre el caño rabón en el corregimiento boca de la mujeres. | Infraestructura vial | Puente | 1.200.597.746 |
| Sucre | Majagual | Construcción puente en concreto reforzado sobre el caño cucharal en la vía que de lana conduce al coco. | Infraestructura vial | Puente | 1.036.205.718 |
| Sucre | Majagual | Construcción puente en concreto reforzado sobre el caño mojana corregimiento el palomar. | Infraestructura vial | Puente | 1.098.990.615 |

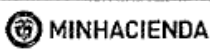
| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|---------------------|---------------------|---|----------------------|---|---------------------------|
| Sucre | Sampués | Construcción de parque lineal y obras de urbanismo en Sampués. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (parque) | 1.000.000.000 |
| Sucre | Sampués | Mejoramiento y mantenimiento de la vía cementerio de Sampués - curva de cardenitas del municipio de Sampués – Sucre. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 1.000.000.000 |
| Sucre | Sampués | Construcción de pavimento en concreto rígido de la transversal 19 entre la carrera 12 y la carrera 20 en el municipio de Sampués – Sucre. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.500.000.000 |
| Sucre | San Juan de Betulia | Construcción de pavimento en concreto rígido de vías en centros poblados fase i, municipio de San Juan de Betulia departamento de Sucre. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 2.600.000.000 |
| Sucre | San Marcos | Construcción de pavimento en concreto rígido de vías urbanas ubicadas en el municipio de San Marcos – Sucre. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 5.000.000.000 |
| Sucre | San Marcos | Construcción de pavimento en concreto rígido vías urbanas etapa dos en el municipio de San Marcos – Sucre. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 2.900.000.000 |
| Sucre | San Onofre | Construcción de pavimento rígido en vías urbanas en el municipio de San Onofre en el departamento de Sucre. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.000.000.000 |
| Sucre | San Onofre | Construcción de pavimento rígido en vías urbanas en el municipio de San Onofre en el departamento de Sucre. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.000.000.000 |
| Sucre | Santiago de Tolú | Construcción en concreto rígido en un tramo de vía que comunica al municipio de Tolú con el corregimiento el francés en el municipio de Santiago de Tolú – Sucre. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 1.000.000.000 |
| Sucre | Sincelejo | Recuperación de la malla vial urbana a través de la reposición de losas de pavimento rígido en la ciudad de Sincelejo. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 2.000.000.000 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|---------------------|------------------|--|--|---|---------------------------|
| Sucre | Tolúviejo | Construcción de pavimento en concreto rígido en el corregimiento de varsovia municipio de Tolúviejo – Sucre. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 4.106.926.919 |
| Sucre | Tolúviejo | Construcción de pavimento rígido de las calles del corregimiento de las piedras en el municipio de Tolúviejo – Sucre. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 2.400.000.000 |
| Sucre | Tolúviejo | Construcción de un bloque de aulas de dos pisos y batería sanitaria en la institución educativa Heriberto Garcia Garrido en el municipio de Tolúviejo – Sucre. | Social comunitario | Educativa | 2.000.000.000 |
| Tolima | Dolores | Mejoramiento de vivienda rural del municipio de Dolores – Tolima. | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad | MCH | 350.000.000 |
| Tolima | Ibagué | Construcción e instalación de grama sintética del polideportivo 14 de octubre del municipio de Ibagué – Tolima. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 390.000.000 |
| Tolima | San Luis | Rehabilitación y pavimentación de la vía calle 7 entre carrera 1 y 8 en el municipio de San Luis – Tolima. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 1.500.000.000 |
| Valle del Cauca | Bolívar | Adecuación y reparación locativas del estadio municipal de Bolívar - Valle del Cauca. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (estadio) | 622.482.113 |
| Valle del Cauca | Bolívar | Construcción cancha múltiple corregimiento de Betania en el municipio de Bolívar - Valle del Cauca. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 300.000.000 |
| Valle del Cauca | Bugalagandre | Mejoramiento de las vías en el barrio la maría ii etapa municipio de Bugalagrande - Valle del Cauca. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 600.000.000 |
| Valle del Cauca | Caicedonia | Mejoramiento vía rural Caicedonia - el crucero municipio de Caicedonia - Valle del Cauca. | Infraestructura vial | Mejoramiento vial | 2.600.000.000 |

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | PROYECTO | SECTOR | TIPO DE OBRA | VALOR ASIGNADO DPS |
|---|------------|--|----------------------|---|------------------------|
| Valle del Cauca | Candelaria | Construcción de pavimento rígido urbanizaciones la Germania y Santa Ana corregimiento Villa Gorgona municipio de Candelaria - Valle del Cauca. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 2.277.517.886 |
| Valle del Cauca | Trujillo | Construcción de pavimento rígido en el corregimiento de Huasano en el municipio de Trujillo Valle del Cauca. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 325.603.137 |
| Valle del cauca | Tuluá | Casa de la cultura Manuel Solares del municipio de Tuluá - Valle del Cauca. | Social comunitario | Equipamiento comunitario | 573.598.798 |
| Valle del cauca | Tuluá | Concha acústica - parque infantil municipio de Tuluá - Valle del Cauca. | Social comunitario | Equipamiento comunitario | 872.511.262 |
| Valle del cauca | Tuluá | Centro cultural Edmundo Dante Arias municipio de Tuluá - Valle del Cauca. | Social comunitario | Equipamiento comunitario | 608.060.853 |
| Vaupés | Taraira | Adecuación y pavimentación de vías urbanas en el municipio de Taraira – Vaupés. | Infraestructura vial | Pavimentación urbana (pavimento) | 4.592.876.721 |
| Vaupés | Taraira | Construcción polideportivo en la comunidad de Puerto Lopez municipio de Taraira – Vaupés. | Social comunitario | Infraestructura deportiva y recreativa (polideportivos o canchas) | 300.000.000 |
| SUBTOTAL PROYECTOS IDENTIFICADOS | | | | | 376.791.178.684 |
| SUBTOTAL PROYECTOS POR IDENTIFICAR | | | | | 71.208.821.315 |
| TOTAL PROYECTOS NUEVOS | | | | | 448.000.000.000 |

Fuente: DPS-Dirección de Programas Especiales

Anexo 2. Aprobación vigencias futuras ordinarias 2014-2016

| | | |
|--|---|---|
| <p>Consecutivo Nro : 2014111412 FECHA Rad. 20/11/2014 02:27:36 p.m.</p> |  | <p>DPS Rad No: 2014-621-063124-2 FECHA Rad. 20/11/2014 02:51:36 PM RDMURILLO PROCESO: DIRECCION DEPARTAMENTO PAZ EQUIDAD EDUCACION</p> |
|--|---|---|

5.3.0.1. MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 Numero Radicacion: 2-2014-043752
 Fecha Radicacion: 20 Nov 2014 12:10:58
 Destino: DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
 Bogotá, **20 NOV 2014** Origen: DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO PUBLICO NACIONAL
 No. Folios: 1 No. Anexos: 0

Doctora
TATYANA MARIA OROZCO DE LA CRUZ
 Directora General
 Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS
 Cra. 8 12C-08 - Código Postal 111711
 Bogotá, D. C.

Asunto: Aprobación de vigencia futura ordinaria.
 Ref.: 1-2014-107611

Apreciada doctora:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003, el Decreto 111 de 1996, y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, le comunico que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional aprueba el cupo de vigencia futura ordinaria para ese órgano, de acuerdo con el siguiente detalle:

| | | |
|--------------|----------|---|
| Sección: | 41-01-01 | Departamento Administrativo para la Prosperidad Social |
| Programa: | 0111 | Construcción de infraestructura propia del sector |
| Subprograma: | 1000 | Intersubsectorial Gobierno |
| Proyecto: | 0001 | Implementación obras para la prosperidad a nivel nacional - FIP |

| Vigencia | Recurso | Valor en pesos |
|----------|---------|--------------------|
| 2015 | Nación | \$ 139.500.000.000 |
| 2016 | Nación | \$ 260.000.000.000 |

La presente autorización se expide para que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS pueda: i) apoyar 102 proyectos nuevos y 564 actuales, a lo largo del territorio nacional, beneficiando a 405 municipios por medio del fortalecimiento de la intervención pública en infraestructura social; ii) adelantar consultorías para los ajustes a los estudios y diseños a nivel de fase III para proyectos de infraestructura vial en infraestructura social comunitaria a nivel nacional; iii) desarrollar las interventorías de obra de los proyectos de infraestructura vial y social comunitaria, derivados de los convenios; iv) prorrogar los convenios con la Entidades Territoriales suscritas para que estos se ajusten al flujo real de ejecución de los mismos; y v) llevar a cabo auditorías preventivas que permitirán generar alertas frente a la ejecución de los recursos. Para lo cual la entidad allegó el certificado de disponibilidad

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
 Código Postal 111711
 Conmutador (57 1) 381 1700
 atencioncliente@minhacienda.gov.co
 www.minhacienda.gov.co

presupuestal No. 42814 y la certificación de la apropiación de la vigencia en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10, literales a y b, de la ley 819 de 2003.

Para tal fin se cuenta con el concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación según oficio No. 20144320005526 del 13 de noviembre de 2014, suscrito por el Director de Inversiones y Finanzas Públicas.

La ejecución deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con los demás requisitos legales que sean del caso.

Finalmente se indica que la entidad es responsable de dar cumplimiento al artículo 3° del Decreto 4836 de 2011.

Cordialmente,



FERNANDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Director General del Presupuesto Público Nacional

Revisó: Omar Montoya / Diana Jiménez
Elaboró: Neyra Mora